



BASE LEGAL GESTIÓN CARTAS DE CRÉDITO

- Artículos 299, 302 y 303 de la Constitución de la República del Ecuador.
- Artículos 36, 40, 41 y 42 del Código Orgánico, Monetario y Financiero.
- LIBRO I: Sistema Monetario y Financiero, SECCIÓN II: Operaciones en Divisas de Instituciones del Sector Público, SUBSECCIÓN I: Pago de Importaciones de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (parte correspondiente al cobro de comisiones y al pago de importaciones del sector público).
- Publicación 600 de la CCI REVISIÓN 2007.
- Incoterms 2010.
- Reembolsos Interbancarios 525.
- Reglas Uniformes Relativas a las Cobranzas Documentarias 522.